



UNAP

FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 394-FIA-UNAP-2024

Zungarococha, 18 de julio de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 104-DUI-FIA-UNAP-24, presentado por don Carlos Antonio Li Loo Kung Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre Proyecto de Investigación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N°104-DUI-FIA-UNAP-24, de fecha 18 de julio del 2024, don Carlos Antonio Li Loo Kung, Director de Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita aprobación de Proyecto de Investigación Autofinanciado con la Finalidad de Producción de Libro titulado: **“LA ERA DIGITAL: FUTURO DE LAS TIC EN EL APRENDIZAJE Y EL ROL DEL SOFTWARE EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA”**, que ha sido elaborado de acuerdo con la normatividad vigente de proyectos de investigación científica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, presentados por los investigadores Ingeniero Carlos Antonio Li Loo Kung; Dr., Licenciada Susy Karina Dávila Panduro, Dra., Licenciada Alana Calderón Huarmiyuri, Dra., Licenciada Linda Priscilla López Alvarado, Dra., Licenciado Edgar Reátegui Noriega, Mgr., Licenciada Lita Macedo Torres, Mgr., Licenciado Rafael Vásquez Alegría, Mgr., y la Licenciada Norma Jesús García Romero, Mgr.

Que, el documento presentado se encuentra enmarcado dentro de la Ley Universitaria, estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Reglamento de Estudio de Pregrado REPUNAP;

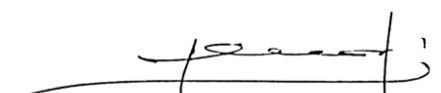
Que, el objetivo es comprender los desafíos y oportunidades que presenta la integración de las TIC, en el aprendizaje en la era digital, y formular estrategias efectivas para lograr una verdadera transformación educativa, en los estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias para los desafíos del siglo XXI y promoviendo una educación más equitativa e inclusiva, así brindar a los estudiantes conocimientos actualizados y relevantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y capacidades profesionales, y fomentar la excelencia en la investigación del Proyecto de Investigación Autofinanciado con la Finalidad de Producción de Libro titulado: **“LA ERA DIGITAL: FUTURO DE LAS TIC EN EL APRENDIZAJE Y EL ROL DEL SOFTWARE EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA”**, que ha sido elaborado de acuerdo con la normatividad vigente de proyectos de investigación científica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, presentados por los investigadores Ingeniero Carlos Antonio Li Loo Kung; Dr., Licenciada Susy Karina Dávila Panduro, Dra., Licenciada Alana Calderón Huarmiyuri, Dra., Licenciada Linda Priscilla López Alvarado, Dra., Licenciado Edgar Reátegui Noriega, Mgr., Licenciada Lita Macedo Torres, Mgr., Licenciado Rafael Vásquez Alegría, Mgr., y la Licenciada Norma Jesús García Romero, Mgr.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.– **APROBAR**, el Proyecto de Investigación Autofinanciado con la Finalidad de Producción de Libro titulado: **“LA ERA DIGITAL: FUTURO DE LAS TIC EN EL APRENDIZAJE Y EL ROL DEL SOFTWARE EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA”**, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Atenguer Gerónimo Alva Arevalo
DECANO




Juan Alberto Marcos Garazatúa
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: VRAC, Archivo (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe , secretariafiaunap@gmail.com

